

EL CORREO

DIARIO DE LA MAÑANA.

Dirección, Redacción y Administración,
calle de la Feria, núm. 6.

Número suelto cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes: Fuera, 3,50
pesetas, trimestre. Anuncios según tarifa.
Pagos adelantados

VENTA Y COMPRA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Dinero con buenas hipotecas.

El antiguo é inteligente agricultor y agente de venta y compra de fincas rústicas y urbanas y créditos hipotecarios D. Antonio Diaz Almodovar, que tantos negocios lleva realizados en esta ciudad, ofrece nuevamente sus servicios, los que lleva á cabo con prontitud, reserva y economía.

Habita: calle de San Pascual, número 33. 18

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

CARMELO SUBIELA

calle de Hostales núm. 24,

ORIHUELA

Depósito de máquinas para cocer y hacer medias, camas de hierro y madera, mecedoras y sillerías.

AVISO

Los que se conceptúen parientes de doña Josefa Mariana Pacheco, ó bien de sus padres José Pacheco Cárceles y Mariana Cargente Lozano, todos naturales de esta ciudad, pueden pasarse por casa de Adolfo Perez, calle de

Arriba núm. 2, quien les comunicará asuntos que les interesan.

URGENTE.

26

ANUNCIO

En el establecimiento de Belda, 20, Mayor, 20, se está haciendo un barato en el artículo de pañería, capas confeccionadas y trajes de niños por, cesación de dichos artículos.

COMERCIO DEL ÁGUILA

ORIHUELA

29

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

de

FRANCISCO COMPAIN

PUERTA NUEVA, 15.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un nuevo y variado surtido de muebles de todas clases de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios sumamente económicos.

VINO

Se vende muy superior en el acreditado depósito de la calle de Hostales núm. 30, junto á la Agrícola, á los reducidos precios de 11 reales cántaro, y cuatro moneditas micheta.

28

EL CORREO.

LA COOPERATIVA

Hace ya mucho tiempo que esta sociedad vive la vida de la muerte.

Tan paradójica existencia, que pone

al observador en el caso de no saber si la Cooperativa es hoy sociedad viviente ú organismo muerto, ó lo que es y significa dentro de la esfera de la vida social, nos lleva á trazar estas líneas exponiendo con ellas algunas consideraciones sugeridas por el estado actual de la referida agrupación.

Unos dos años hará que la sociedad cooperativa titulada «El Porvenir» terminó su existencia legal al finalizar los cinco años de compromiso social adquirido por los asociados en la escritura de constitución.

Llegado aquel término y despues de muchas dudas y vacilaciones sobre lo que debia hacerse, se convino un dia el nombramiento de una junta liquidadora que enajenara movilario y efectos sociales, aplicara los productos de la renta al pago de créditos, hiciera lo mismo con las rentas de los inmuebles, y fijara á estos mediante la correspondiente tasación por perítos el valor de los mismos para que con sujeción á dicho valor se formase el capital social deducidos débitos y se llegara á una verdadera liquidación.

Nos sabemos si así se hizo, pero si estamos enterados de que han mediado ya varios conatos de venta de los edificios de la sociedad, y que dichas ventas nunca han podido llevarse á efecto por no tener fijados por la asociación los precios los mencionados edificios.

Despues de todo esto, parece, que no ha mucho tiempo, se acordó, adjudicar la parte respectiva de capital á cada socio, bien con una parte de propiedad correspondiente á su capital en el edificio del teatro, bien de igual modo en la casa que posee la agrupación en la calle de Calderon.

Se dijo que así estaba acordado y que apenas se fijara tipo de valor á di-

chas propiedades se procedería á un sorteo para saber cuales socios quedaban en posesión de una ú otra finca.

Pero pasaron los tiempos y nada se ha hecho y la comisión ó junta liquidadora encuentra grandes obstáculos para cumplir el encargo social ó permanece inactiva sin dar solución á un asunto que por difícil que sea de resolver, de una manera ó de otra ya debía hace tiempo estar zanjado para satisfacción de todos.

Sabemos que, gracias al celo administrativo de la referida junta se ha mejorado mucho el teatro y se han satisfecho ya crecidos débitos, lo que habla muy alto en favor de los individuos que forman la junta liquidadora, pero esto no es bastante para llegar al cumplimiento de la misión que se les encomendó.

Se dijo y acordó que se fijara el capital social y con arreglo á él se procediera á asignar el mismo con arreglo al individual de cada socio en una parte de propiedad en los antedichos edificios segun sorteo ó previa conformidad de los asociados, pues cúmplase lo acordado y sepamos de una vez á que atenernos en ya tan viejo asunto.

CABELLOS DE ORO

Cuento.

La hermosa Claudia, la hija del rey, tenia los cabellos de oro,

En su pais (un pais que no han visitado mis lectores) era costumbre y aun rito religioso, al que nadie podia faltar so pena del castigo de los dioses, que toda doncella, al contraer matrimonio, hiciese á su marido, en el acto de la ceremonia, el presente de sus cabellos, que eran allí símbolo de todas gracias y encantos de la mujer, cortados por la propia mano de aquel

La hermosa princesa estaba tan orgullosa y enamorada de los suyos, que juró no casarse nunca para no tener que desprenderse de su tesoro.

Presentáronle varios pretendientes. Un príncipe de un pais vecino, jóven y hermoso como el sol, que mostró su pasión á Claudia deshaciéndose en lágrimas y suspiros. Pero ella dijo:

—Mucha me agradaría ser la esposa de tan gallardo jóven, más prefiero la posesión de mis cabellos dorados.

Siguió un valiente guerrero que habia vencido en cien combates y ofreció conquistar un imperio para la bella Claudia.

—No es de despreciar—dijo ella—la arrogancia y bizarría de este pretendiente, pero mis cabellos de oro tienen á mis ojos más valor.

Tras él llegó un famoso sabio, jóven no obstante, que cantó en versos sublimes la hermosura de la princesa, hizo para su regalo y placer cien maravillosas invenciones y dotó al reino de la jóven, dándole el nombre de ella de la legislación más sabia y justa que hasta entonces habia tenido pueblo alguno.

—Gran bien—exclamó la desdenosa—seria el poseer siempre el amor de hombre de tan elevado mérito, pero no puedo comprarle al precio de mi rica cabellera.

A su madre, que le preguntaba incessantemente la causa de sus desdenes hácia hombres de tanto valer, le respondia.

—No es á mi á quienes ellos aman; solo les atrae el oro de mis cabellos.

Entonces se presentó un viejo venerable, de aspecto augusto, solicitando la mano y la cabellera de la princesa. Claudia se echó á reir de tamaña pretensión en la presencia misma del anciano, el cual le dijo, con grave y solemne acento:

—Joven altiva, inútil es que, moñándote de mi, me niegues tu mano, como á los pretendientes anteriores, pues yo poseeré el oro de tus cabellos. Cada noche, mientras te entregues al descanso y á los deleitosos ensueños de tu vanidad y tu soberbia, yo llegaré hasta el borde de tu lecho y arrancaré uno de tu cabeza.

La joven volvió á reirse y mandó arrojar de su presencia al viejo loco.

Sin duda, para castigar su orgullo, los dioses enviaron por entonces á la princesa una enfermedad que la privó de la vista. A pesar de ello, no disminuyó su presunción y como el avaro que goza enterrando sus manos en el montón de sus riquezas, Claudia se deleitaba pasando el marfil de sus delicados dedos por las abundantes hebras de su cabellera incomparable.

Además, no obstante su defecto, ésta observó que á medida que pasaba el tiempo iba disminuyendo el número de aquellos, hasta llegar un dia en que cesaron por completo.

El último que se presentó, dijo á la doncella:

—Compadecidos los dioses de tu desgracia, y creyendo que al fin habrá desaparecido de tu corazón la soberbia que te hizo digna de castigo, quieren, por mi intervención, devolvete la vista.

Y tocando los ojos de la princesa, ésta sintió nuevamente en sus pupilas las caricias inefables de la luz. Entonces reconoció en el que acababa de volverle tan inestimable bien, al anciano pretendiente que arrojó por loco de su presencia. En una mano tenia un espejo y en la otra una bandeja llena de un polvillo dorado. Sin decir palabra, entregó el espejo á la hermosa.

Esta lanzó un grito terrible. Todo el oro de sus cabellos habia desaparecido. El viejo habia cumplido su palabra.

Mostrándole entonces la bandja, dijo él:

—He aquí el oro de tu cabellera. Si hubieses aceptado el amor de alguno de tus pretendientes, este oro habria servido para ornar las cabelleras de tus hijos; pero como no lo hiciste, no tiene objeto ni valor alguno.

Y soplando sobre el polvillo, esparcióse éste, formando en los aires una tenue nubecilla que fué desvaneciéndose poco á poco.

Claudia inclinó la cabeza y lloró amargamente.

Cuando alzó los ojos, todavía empañados por las lágrimas, el misterioso anciano habia desaparecido.

V. SERRANO.

EL PENADO FARREU.

Continúan los comentarios sobre el fusilamiento del penado Farreu.

Un diputado, amigo del general Lopez Dominguez que informó en el proyecto de ley de justicia militar, decia lo siguiente:

«La cuestión tiene dos aspectos: uno político y otro ordenancista.

«Respecto del primero, el fusilamiento ha sido una de las mayores enormidades que puedan cometerse; pero juzgada la cosa en

el sentido del cumplimiento de la ordenanza el Código de justicia militar es tan terminante, que una vez probado el delito, no se puede prescindir de aplicar al autor la pena.

»Cualquier atentado contra un confidente en una plaza en estado de guerra, por el solo hecho de detenerla, aunque sea momentáneamente, al llevar al general en jefe una noticia del campo enemigo, se castiga con la pena de muerte.

»Hay más—decía el aludido diputado— en dicho Código se castigará también con el fusilamiento al que deliberadamente martirizara al enemigo, cuando éste fuese hecho prisionero.

»La muerte del penado se pudo evitar no demostrando tanto empeño en descubrir al autor del atentado; pero parece que el general Martínez Campos ha querido que no quedara impune el delito para aparecer rigurosamente ordenancista ante las demás naciones, pues en todas ellas se castiga con igual severidad á los autores de atentados contra los confidentes ó prisioneros.»

SUETOS Y NOTICIAS

Ejército español.

He aquí un estado que marca el total de soldados de nuestro ejército, con la reserva activa que se encuentran sobre las armas en la actualidad:

- Infantería, 124.064 hombres.
- Caballería, 17.156 id. y 14.240. caballos.
- Artillería, 12.166 id. y 576 cañones.
- Ingenieros, 41.027.
- Administración, 1.140.
- Sanidad, 483.
- Total, 166.035 hombres.

Además de estos, al batallón disciplinario deben incorporarse la friolera de 1.191 hombres que se encontraban en la reserva.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de organista de la parroquia de Ampudia (Palencia), dotada con la cantidad de 1.840 reales anuales.

Cosas del amor.

Como autor de una carta anónima dirigida a la jovea de Jumilla, Anastasia Saiz Guardiola, de 17 años, amenazándola de muerte sino abandonaba su familia, ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto, el vecino de aquella población Lorenzo Lozano Cerezo, de 45 años.

Señas de Muley Araaf.

De «La Correspondencia Militar»: «Poco á poco vamos reconstituyendo las señas de Muley Araaf. Por los antecedentes suministrados por los correspondientes, pudieran escribirse las siguientes señas particulares: Estature, de camello.

- Pelo, barreado en negro.
- Barba, de macho cabrío.
- Cara, feroche.
- Nariz, de elefante.
- Boca, como una espuerta.
- Ojos, mogón del izquierdo.
- Color, negro mate.
- Señas particulares, picado de viruelas.

LA CAMPAÑA DEL RIFF.

El bando de Martínez Campos se ha conceptuado como preliminar de próxima lucha con los rifeños.

Lopez Dominguez conferenció con Sagasta para darle cuenta de una carta de Martínez Campos á la que se atribuye importancia.

Se confirma la llegada del Sultan á Marruecos para dentro de cuatro dias.

Dentro de dos ó tres dias nuestras tropas tomarán posiciones en el campo neutral de Melilla.

Se ha comunicado á Mahomed-Torres.

El hecho tendrá importancia,

Se cree que los moros irritados pueden romper las hostilidades.

Martínez Campos lo ha participado al príncipe Araaf, diciendo que perseguirá á los que lo hostilicen hasta donde sea necesario.

Hay la convicción de que se preparan importantes operaciones militares.

Martínez Campos durmió anteanoche en el campamento de Horcas Coloradas.

Antes de amanecer recorrió la línea avanzada para ver si habia la debida vigilancia.

Ha dicho á los periodistas que les rogaba se limitaran á dar noticias de los hechos que ocurran, pero reservando las operaciones en proyecto.

Se han comentado mucho estas declaraciones.

Anteanoche los soldados de un fortín avanzado dispararon contra un grupo de moros, que quiso internarse en nuestro campo. Los rifeños huyeron. Se quejó el Bajá y Martínez Campos le dijo que esas eran las órdenes que tenia dadas para mucho tiempo.

Se calcula que en Andalucía hay 12.000 hombres listos para embarcar.

Asegúrase que Martínez Campos está decidido á establecer la línea de la zona neutral.

Se espera que llegue á Marruecos el Sultan para entregarle el ultimatum.

Se cree que si el Sultan no responde pronto á la reclamación se ejercerá una acción militar en Melilla.

Siguen siendo muy comentadas las declaraciones hechas por el periódico «The Times».

Afirma el mismo, que en el caso de que estallase la guerra si la plaza de Gibraltar no pudiese reducir al silencio las baterías españolas, procedería inmediatamente á la ocupación militar de parte de la costa española en Tánger.

«El Liberal» publica hoy un artículo afirmando que para asegurar la paz en Melilla y en Ceuta, es preciso ocupar posiciones estratégicas.

Añade que el prestigio de nuestro ejército exige demarcar la zona neutral de Melilla.

A la hora de entrar el presente número en máquina no hemos recibido los telegramas de nuestro correspondiente en Madrid.

Ignoramos la causa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDE

tinta superior de escribir de las mejores fábricas de España en botellas de litro y medio litro á precios baratísimos, en la imprenta donde se imprime este periódico calle de Hostales núm. 1.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

ANTONIO PEREZ ha recibido de de casa Chiner, de Valencia, una nueva colección en papeles pintados, además del magnífico muestrario que tenia con los dibujos más modernos y elegantes que se conocen en España.

La señora que tenga el gusto de decorar una habitación elegante y barata no tiene más que mandar un recadito y se le llevará á domicilio el muestrario con 313 dibujos nunca vistos en esta ciudad.

2, PLAZA DE SANTIAGO, 2.

Imp. de Luis Zorra, Hostales. 1.

TARIFA



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN
ESTE PERIÓDICO DE TARJE-
TAS DE DEFUNCIÓN Y
ANIVERSARIO.

En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.

De 12 centímetros, 5 pesetas.

A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.

De 12 centímetros, 10 pesetas.

En cuarta plana

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.

Mayores tamaños á precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 4.

EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez días.	hasta veinte días.	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Per la mitad.....	12 «	2 « «	1'50 id. »	3'00 id. »
La tercera parte...	8 «	1'50 « «	1 id. »	0'75 id. »
La cuarta parte...	4'25 «	0'30 « «	0'27 id. »	0'25 id. »
La octava parte...	0'75 »	0'20 « «	0'17 id. »	0'15 id. »
Per cada 10 líneas.	0'35 «	0'11 « «	0'9 id. »	0'07 id. »

EN LA TERCERA PLANA

Per cada diez líneas una vez 0'75 pta., 10 días 0'15 diarias, 20 días 0'12 diarias, 1 mes 0'10 día

EN LA PRIMERA PLANA.

Per cada diez líneas una vez 1 pta., 10 días 0'25 diarias, 20 días 0'23 diarias, 1 mes diarias, 0'20 diarias
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos línea.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN NOVELDA.

PREPARACIÓN COMPLETA
PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

TELÉGRAFOS Y CORREOS

A CARGO DEL OFICIAL 1.º DE TELÉGRAFOS

Don José M. Parra Bernabeu.

Accediendo á las repetidas instancias de gran número de familias, el día 1.º del próximo Octubre se abrirán en este Colegio todas las clases necesarias para la preparación completa de los alumnos que deseen ingresar en los cuerpos Telégrafos ó Correos.

Para estas carreras especiales no se exige el Grado de Bachiller, y las asignaturas que comprenden pueden estudiarse en dos años como máximo de tiempo.

Mediante oposición, se ingresará, en Telégrafos por la clase de Oficial 2.º con 1.500 pesetas de sueldo anual, ascendiendo al empleo inmediato al 3.º ó 4.º año de prestar servicios; en Correos, por la clase de Aspirante 2.º por la de Oficial 5.º con 1.000 ó 1.250 pesetas respectivamente de entrada.

Cada dos años hay convocatoria.

Son plazas inamovibles.

PENSION Y HONORARIOS DE ENSEÑANZA.

ALUMNOS INTERNOS.—Comprendiendo la manutención y enseñanza de todas las asignaturas: 250 pesetas por trimestres.

EXTERNOS.—25 pesetas mensuales.

NOTA.—Aunque el art. 28 del Reglamento de la Academia á cuyos estudios superiores está incorporada esta sección, solamente permite ser extensos á los jóvenes que tengan en Novelda su familia; por la proximidad de Aspe y Monforte se hace extensivo á estos pueblos el privilegio mencionado.